



Estampillas de Comida Aceleradas (de Emergencia)

Expedited (Emergency) Food Stamps

NOTA: Estampillas de Comida o Soporte de Comida se llama SNAP (Supplemental Nutrition Assistance Program).

¿Qué son estampillas de comida aceleradas?

“Aceleradas” significa rápido. En algunos casos, usted puede obtener estampillas de comida en un día. Si usted es elegible, ellos tienen que darle las estampillas de comida aceleradas dentro de 5 días. Usted no necesita haberse acabado la comida. Ellos no pueden hacerle ir a una iglesia o centro de suplemento de comida primero.

¿Quién puede obtener estampillas de comida aceleradas?

Usted puede obtenerles si usted no tiene dinero para comida porque:

- Su renta o pagos de vivienda, más sus gastos de utilidades, son más que su ingreso mensual. Ingreso más su efectivo en mano o en el banco; o
- Su ingreso antes de impuestos (“Gross Income”) es menos de \$150 al mes, y usted tiene menos de \$100 en efectivo en el banco.



¿Qué sucede si yo acabo de mudarme a Minnesota?

Para MFIP o GA efectivo, usted debe esperar 30 días después de haberse cambiado a Minnesota. Estos 30 días de espera NO es aplicable a las estampillas de comida.

- Si usted tiene estampillas de comida este mes en el estado donde usted vivía, usted debe esperar hasta el comienzo del mes entrante para obtener estampillas aquí.
- Si usted no obtuvo estampillas en el otro estado, usted puede obtenerlos aquí aceleradas.
- Si usted está tratando de alejarse de violencia familiar, usted **puede** obtener estampillas de comida más seguida. Las reglas de arriba **no se aplican**.

¿Qué sucede si yo soy un inmigrante o trabajador de granja temporal?

Usted puede obtener estampillas de comida aceleradas si:

- Cualquier ingreso que usted obtiene durante el mes que usted aplica, fue pagado a usted antes de la fecha de su aplicación
Y
- Usted no puede obtener más ingresos de su empleador en el mes que usted aplica,
Y
- Usted no espera obtener más de \$25 de un nuevo lugar en los próximos 10 días.

La oficina de estampillas de comida no toma en cuenta dinero que le ha dado su empleador para pagarle por gastos de viaje.

¿Cómo puedo aplicar para obtener estampillas de comida aceleradas?

Vaya a su oficina de estampillas de comida. En la mayoría de los condados de Minnesota esta es la oficina de Asistencia Económica (“Economic Assistance Office”).

- Llene una aplicación. Si tiempo es corto, debe ser suficiente para llenar su nombre, dirección, fecharla y firmarla. Usted puede llenar el resto luego.
- Dé prueba de su identidad. Esto puede ser su licencia de conducir o tarjeta de identificación de estado, pero también puede ser cualquier cosa que pruebe quien es usted. Puede ser el número telefónico de alguien quien le conoce – como un trabajador de albergue o pariente. Si no tiene ninguna prueba, ellos deben aceptar una declaración jurada y firmado por usted.



Si usted necesita ayuda inmediata, a usted le va a entrevistar para saber si usted es elegible para estampillas de comida aceleradas **el mismo día** que aplica.

¿Cuánto en estampillas de comida puedo obtener?

Si usted aplica antes del 15 de cada mes, usted puede obtener un mes de estampillas. Si usted aplica después del 15 del mes, usted puede obtener las estampillas por día que quedan en el mes, más las estampillas del mes que entra.

No hay un límite anual o de por vida de cuantas veces a usted se le puede expedir estampillas de comida de emergencia mientras a usted se le dé regularmente estampillas de comida en algunos meses que no sean consecutivos.

¿Qué puedo hacer si me niegan?

Si no quiere darle a usted estampillas de comida de emergencia, usted puede apelar. Llene una planilla de apelación en la oficina o escriba una nota diciendo que usted quiere apelar inmediatamente. Escriba que usted quiere una apelación “acelerada”, de manera que pase rápido. Mantenga una copia. Llame a su oficina de ayuda legal inmediatamente.

Para más información, vea nuestra hoja informativa [Apelaciones de Beneficios Públicos al DHS](#).

Para averiguar otras agencias que pueden ayudar, llame 2-1-1 en todo el estado. Tiene intérpretes.

También puede enviar un mensaje de texto con su código zip al 898-211 o chatear en línea en <http://www.211unitedway.org/spanish> pero estas dos están disponibles en inglés solamente.



Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento. No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2021 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.